



## CONVOCATORIA

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, INVITA A PARTICIPAR A PROFESIONALES DE DIFERENTES AREAS EN LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE ELEGIBLES PARA DESEMPEÑAR LOS SIGUIENTES CARGOS

DEPENDENCIA	CARGO Y EXPERIENCIA	COMPETENCIAS
<p><b>LUGAR:</b> CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR UNIVERSITARIO</p> <p><b>CARGO:</b> AUXILIAR DE GUARDERÍA</p> <p><b>No. PUESTOS:</b> 4</p> <p><b>RMU:</b> \$.354.00</p> <p>Horario: Tiempo Completo</p>	<p><b>CARGO:</b> AUXILIAR DE GUARDERÍA</p> <p><b>EXPERIENCIA:</b> 2 años mínimo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachiller con conocimientos de Básica Inicial.</li> <li>• Conocimientos de Educación Parvularia</li> <li>• Desarrollo Infantil</li> <li>• Conocimientos de Psicología Infantil</li> <li>• Área de metodología y didáctica infantil.</li> <li>• Primeros Auxilios.</li> </ul>
<p><b>DEPARTAMENTO DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES</b></p> <p><b>LUGAR:</b> Campus "Edison Riera Rodríguez"</p> <p><b>No. PUESTOS:</b> 1</p> <p><b>RMU:</b> \$.3.276, 00</p> <p>Horario – Tiempo Completo</p>	<p><b>CARGO:</b> DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO</p> <p><b>EXPERIENCIA:</b> 5 años.</p> <p><b>Título:</b> Tercer Nivel Comunicador Social y de cuarto Nivel afin al área.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirige y supervisa la ejecución de programas de comunicación institucional.</li> <li>• Planifica, organiza, coordina, y dirige los trabajos de comunicación e información a los medios de comunicación: prensa escrita, internet, radio y televisión.</li> <li>• Presenta para la aprobación de las autoridades, proyectos de políticas de información pública a ser ejecutados por la Institución.</li> <li>• Dirige y coordina ruedas de prensa conferencias y otros eventos de trascendencia nacional e internacional.</li> <li>• Asesora a las máximas autoridades y funcionarios en general en materia de comunicación social.</li> <li>• Responde por la ejecución y resultados de los planes y presupuestarias de operación anual (POA), de contrataciones (PAC), de inversión y equipamiento (PIE), de (PPC) y de Incentivos (PI) de los programas a cargo del proceso.</li> <li>• Gestionar convenios que respondan a los intereses interinstitucionales y sirvan para el cumplimiento de los objetivos.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por el cumplimiento y ejecución de los convenios suscritos por la Institución.</li> <li>• Seleccionar las instituciones con las que se establecerán convenios de cooperación.</li> <li>• Evaluar el cumplimiento de los convenios.</li> <li>• Informar mensualmente a las autoridades universitarias del avance de los convenios.</li> <li>• Dominio de otro idioma diferente al materno</li> <li>• Otras relacionadas con el área.</li> </ul>
<b>ESCUELA DE CONDUCCIÓN</b> <b>LUGAR:</b> Campus "La Dolorosa" <b>RMU:</b> \$ 556.00. Horario – Tiempo Completo	<b>CARGO:</b> INSTRUCTORES DE CONDUCCIÓN  <b>EXPERIENCIA:</b> 3 años mínimo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber obtenido un certificado de Instructor de Conducción o Instructor de Educación Vial.</li> <li>• Haber obtenido la licencia de Manejo profesional para el tipo de vehículo comprendido en la enseñanza a impartir (tipo C-D-E de preferencia esta última).</li> <li>• Ser mayor de 25 años</li> <li>• Tener 20 puntos mínimo en su licencia</li> <li>• Record Policial.</li> </ul>

1. (Copias a color de Títulos Académicos de Pregrado y Postgrado).
2. Cédula de ciudadanía, papeleta de votación, así como los certificados de capacitación de los últimos cinco años).
3. La hoja de vida deberá presentarse en el formato del Departamento de Talento Humano (descargarse el formato de la página web institucional, link oferta laboral)
4. Certificado del Ministerio de Trabajo de no tener impedimento para ejercer cargo público.
5. Los documentos deberán ser presentados a partir del lunes 25 de Mayo hasta las 18h00 del jueves 28 de Mayo de 2015, en el Departamento de Administración de Talento Humano, ubicado en la planta baja del Edificio Administrativo Campus Edison Riera, Km. 1 ½ vía a Guano.
6. Solicitud dirigida a la Señora Rectora en papel universitario más derecho de todo trámite.
7. Las postulaciones no tiene costo.
8. En caso de no convenir a los intereses institucionales, la Universidad se reserva declarar desierta la convocatoria.

**Dra. María Angélica Barba Maggi.**  
**RECTORA**